

Mitigación



Uno de los medios más eficaces de protección es tomar medidas para hacer que su hogar y su familia estén seguros de los posibles efectos de desastres tales como inundaciones, tornados, huracanes y terremotos. Esto se llama mitigación. Idealmente, las medidas de mitigación se implementan antes de que ocurra el desastre, ya que pueden ayudar a proteger a su familia así como su bienes. No obstante, aún después de que ocurra un desastre, se pueden tomar acciones para evitar o reducir el impacto del próximo desastre.

1. Si su hogar sufrió daños durante el desastre, considere implementar medidas de mitigación al reparar su hogar.

2. Asegúrese de que todos los proyectos de construcción de mejoras cumplan con los códigos de construcción locales relativos a riesgos sísmicos, inundaciones, incendios y viento. Asegúrese de que sus contratistas sigan los códigos, incluyendo inspecciones periódicas de la construcción.

3. Si reside en un área propensa a inundaciones, considere comprar seguro de inundación para reducir su riesgo a las inundaciones. Comprar seguro de inundación para cubrir el valor del edificio y su contenido no sólo le proporcionará mayor tranquilidad mental, sino que también acelerará la recuperación si ocurre una inundación. Puede llamar al 1-888-FLOOD29 para obtener más información sobre el seguro de inundación.

Considere, además, algunas opciones para reducir sus pérdidas por inundación en el futuro (véase la *Guía del propietario para modificaciones retroactivas: Seis maneras de proteger su hogar de inundaciones*, Publicación No. 312 de FEMA). La medida apropiada para la mitigación de inundaciones dependerá del grado de riesgo de inundación al que su hogar está sujeto.

Para grados moderados de inundación, incorporar técnicas a prueba de inundaciones que satisfagan los criterios del Programa Nacional de Seguro de Inundación puede ser el método más práctico para reducir los daños causados por inundaciones. Estas técnicas incluyen tomar los siguientes pasos para proteger sus servicios públicos de los daños de las inundaciones.

- Reubique las líneas eléctricas, de teléfono y de cable al nivel más alto de su hogar.
- Coloque las unidades de calefacción, ventilación y aire acondicionado en el segundo piso o en la buhardilla.
- Ancle o emperne los tanques de aceite para evitar que floten.

Si las casas en su comunidad tienen un historial de inundaciones severas y repetidas, será necesario tomar medidas más sustanciales. Considere las siguientes medidas.

- Eleve la estructura al o sobre el nivel de Elevación de Inundación Base.
- Reubique la estructura a un lugar fuera de terrenos aluviales de inundaciones de 100 años, fuera de zonas regulatorias de erosión y de conformidad con cualesquiera otras reglamentaciones estatales y locales correspondientes al uso de terrenos.

En áreas propensas a inundaciones severas, podría ser apropiado trabajar directamente con su funcionario local de manejo de emergencias para desarrollar un método apropiado a su comunidad. Además, su representante local podrá identificar las posibles fuentes de financiamiento federales, estatales y/o locales para la implantación de actividades de elevación, adquisición o

reubicación. Por ejemplo, FEMA ofrece tres programas de subsidios administrados por los estados para ayudar a los gobiernos estatales y locales a reducir significativamente o eliminar permanentemente las pérdidas por inundación en el futuro: el Programa de Subsidios para la Mitigación de Riesgos, el Programa de Asistencia para Mitigación de Inundaciones y el Programa de Mitigación Previo al Desastre. Las personas individuales no pueden solicitarlo al estado o a FEMA, pero los gobiernos locales o las organizaciones privadas sin fines de lucro pueden solicitarlo en nombre de los ciudadanos locales.

4. Si usted reside en un área propensa a fuertes vientos, asegúrese de que el techo de su casa esté firmemente asegurado a la estructura principal de la residencia.

Considere construir en su casa una habitación o refugio que sea seguro en caso de que azoten fuertes vientos para proteger a su familia. Usted puede tomar varias medidas adicionales para reducir los daños y las pérdidas causados por el viento, incluyendo las siguientes:

- Fije las lámparas de techo y enseres de alumbrado y otros artículos que puedan caerse o desprenderse en tales eventos.
- Mueva los objetos pesados o que puedan romperse a los estantes inferiores.
- Ancle los calentadores de agua y sujételos con pernos al entramado de la pared.
- Compre persianas para tormentas para el exterior de las ventanas y las puertas para proteger su hogar contra los fuertes vientos.

5. Si reside en un área donde es probable que ocurra un terremoto, considere usar correas u otras trabas para fijar los gabinetes, libreros, enseres grandes (especialmente el calentador de agua y el horno de calefacción) y las lámparas y enseres de alumbrado para evitar daños y lesiones.

6. Determine las maneras de evitar otros tipos de peligros en su hogar, tales como instalar un sistema de rociadores para incendios.

7. Obtenga información que sea específica a su área y su hogar. Pregunte a su oficina local de emergencias, los departamentos de policía y bomberos, las oficinas de zonificación y construcción, la Cruz Roja Americana, las ferreterías, los inspectores de casas, los ingenieros estructurales y los arquitectos.

8. Solicite a su gobierno local, a una ferretería o a un inspector de casas privado que le dé asesoramiento técnico sobre estas y otras medidas de mitigación.

9. Consulte la lista de publicaciones disponibles de FEMA que se mencionan en esta sección y al final de esta guía